

**ACTA 01 DE 2024 COMITÉ ASESOR - R04 MAQUINARIA Y EQUIPOS PARA LOS PROCESOS DE INNOVACIÓN EN LOS SECTORES AGROPECUARIO, AGROINDUSTRIALES Y DE TURISMO**

Siendo el día 02 de enero de 2023, reunidos los miembros del Comité Asesor, **LAURA VIVIANA VASQUEZ CRUZ**, Profesional jurídico del proyecto, en calidad de Evaluador Jurídico(a), **LEYLA ASTRID MARULANDA ARIAS**, Gerente de proyecto, en calidad de Evaluador técnico, **ORIANA CLAVIJO SILVA**, en calidad de evaluador Técnico, **LISDEY RICO GÓMEZ**, en calidad de evaluador Administrativo y en calidad de **JOHANA PATRICIA RUBIANO MARTINEZ**, en calidad de evaluador Financiero, proceden a suscribir el Acta de Evaluación de las documentos presentados con el siguiente:

**OBJETO:** COTIZACIONES ACTIVIDAD E2-A01 REALIZAR CONVOCATORIA ABIERTA PARA LA SELECCIÓN DE PROYECTOS DE INCREMENTOS DE LA PRODUCTIVIDAD A TRAVÉS DE LA INNOVACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN “**DESARROLLO DE CAPACIDADES EN GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN EN EL SECTOR PRODUCTIVO QUE APALANCAN LA COMPETITIVIDAD Y LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA EN EL DEPARTAMENTO DE VAUPÉS – BPIN 2022000200135**”

**EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS ASPECTOS JURÍDICOS, TÉCNICOS, FINANCIEROS Y ECONÓMICOS:**

Se procede a evaluar las propuestas presentadas de acuerdo con lo establecido en los estudios previos de necesidad y conveniencia.

**1.0 ASPECTOS JURÍDICOS:**

| PROVEEDOR           | NIT         |
|---------------------|-------------|
| C3 SOLUTIONS S.A.S. | 901210212-4 |

Se procede a evaluar los documentos presentados de acuerdo con lo establecido en las Invitaciones conforme a los procedimientos internos de gestión de proveedores de UP HOLDING SAS.

| ITEM | DESCRIPCIÓN  | SI CUMPLE | NO CUMPLE | N.A | OBSERVACIÓN                            |
|------|--|-----------|-----------|-----|--|
| 1    | Formato de solicitud de inscripción en el Banco de proveedores | X         |           |     | Se encuentra firmado por el representa |



|    |   |   |   |   |  |
|----|---|---|---|---|--|
|    |   |   |   |   | nte legal.   |
| 2  | Certificado de Existencia y Representación Legal no superior a 30 días, expedidos por la cámara de comercio, donde se evidencie el alcance del objeto social con alguno de los rubros a cofinanciar.                          |   | X |   | Cumple con el objeto social pero se allego vencido.                  |
| 3  | Certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación no superior 30 días calendarios contados a partir del cierre de la convocatoria.   | X |   |   |  |
| 4  | Certificado de antecedentes Fiscales expedido por la contraloría General de la República, no superior 30 días calendarios contados a partir del cierre de la convocatoria.  | X |   |   |  |
| 5  | Certificado de antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional. no superior 30 días calendarios contados a partir del cierre de la convocatoria.   | X |   |   |  |
| 6  | Certificado de Medidas Correctivas y de contravenciones de Policía  | X |   |   |  |
| 7  | Documento de identidad del representante legal  | X |   |   |  |
| 8  | Planillas de cumplimiento de obligaciones con los sistemas generales de seguridad social integral y aportes parafiscales o formato de acreditación de seguridad social suscrita por el representante legal <b>(FORMATO 1)</b> |   |   | X | No se allegó   |
| 9  | R.U.T.  | X |   |   |  |
| 10 | Registro Único de proponentes a corte del año 2023, no Menor 60 días de expedición a la fecha de la solicitud del presente proceso o Estados financieros con sus respectivas Notas contables a corte 31 de diciembre de 2022. |   |   | X | Se allegó el RUP con fecha de expedición al 2 de septiembre de 2023. |
| 11 | El posible proveedor deberá aportar el formato <b>CL-000 LISTA DE CHEQUEO</b>   | X |   |   |  |



**OBSERVACIONES:** El proveedor **NO CUMPLE** con los requisitos habilitantes jurídicos, por lo tanto, se concede el término de Seis (06) días calendario para subsanar del 04 de enero de 2024 hasta el 09 de enero de 2024 lo siguiente:

1. El posible proveedor deberá aportar las planillas de cumplimiento de obligaciones con los sistemas generales de seguridad social integral y aportes parafiscales o formato de acreditación de seguridad social suscrita por el representante legal (**FORMATO 1**).
2. El RUP supera la vigencia de expedición establecida en la invitación.
3. La cámara de comercio supera la fecha de expedición establecida en la invitación.

| CUMPLE | NO CUMPLE |
|--------|-----------|
|        | X         |

## 2.0. EXPERIENCIA

### 2.1. EXPERIENCIA ESPECÍFICA

**MONTO POSIBLE PARA COTIZAR:** \$ 420.000.000, QUE EQUIVALE AL 30% DEL VALOR DE LA BOLSA DE RECURSOS

**MONTO POR ACREDITAR EN LA EXPERIENCIA:** el proveedor deberá acreditar experiencia de mínimo del 70% del monto a cotizar, si solo se presenta a R04

**NOTA 1:** En caso de presentarse como proveedor de los rubros R4 y R05, el tope presupuestal de ambos es de \$420.000.000 y del tope presupuestal del R06 es de \$280.000.000. Si se presentan como oferente en los tres rubros deberá acreditar el valor equivalente al 70% del monto posible a cotizar de los tres rubros que son \$700.000.000.

El proveedor deberá acreditar experiencia e idoneidad mínimo de dos (02) contratos liquidados máximo (04) cuatro contratos en los últimos Cuatro (04) años fiscales contados a partir de la presente convocatoria que sea afín con el **SUMINISTRO O VENTA DE MAQUINARIA PARA EL SECTOR AGRICOLA, PECUARIO, AGROINDUSTRIAL Y TURISMO**, el proveedor deberá allegar los documentos que acrediten válidamente la información requerida, esto podrá ser copia de los contratos junto con sus respectivas actas de liquidación o certificaciones de cumplimiento que contengan la información a verificar.



- **VERIFICACIÓN DE EXPERIENCIA**

Se deberá allegar el Registro Único de proponentes a corte del año 2023, no menor de 60 días de expedición a la fecha de la solicitud del presente proceso, si se tiene, de lo contrario deberá demostrar contratos con experiencia específica de acuerdo con los criterios experiencia.

Para verificar la experiencia **UP HOLDING S.A.S** requiere que el oferente anexe copia de los contratos con su respectiva acta de liquidación o certificaciones y de las cuales se logre corroborar la siguiente información:

- a) Nombre de la empresa contratante
- b) Nombre del contratista
- c) Fecha de del contrato
- d) Objeto del Contrato
- e) Actividades específicas del contrato
- f) Valor del contrato
- g) Fecha de Terminación

En caso de relacionarse más de cinco (05) contratos en el formulario respectivo Up Holding S.A.S, para salvaguardia de los principios de transparencia e igualdad, evaluará solo los cuatro (04) primeros, en el orden en que aparezcan relacionados en el Anexo.

- **PARÁGRAFO 4:** un proveedor se podrá postular para los rubros R04, R05 y R06 con la misma información de los anexos requeridos en la invitación y especificando en el correo o solicitud de postulación de cada rubro y ajustando **EL ANEXO 02 -A DE EXPERIENCIA ESPECÍFICA** consolidada para cada rubro o para un solo rubro allegando **EL ANEXO 02 DE EXPERIENCIA**

#### **OBSERVACIÓN:**

El proveedor **NO CUMPLE** con los requisitos habilitantes técnicos, por lo tanto, se concede el término de Seis (06) días calendario para subsanar del 04 de enero de 2024 hasta el 09 de enero de 2024 lo siguiente:

El posible proveedor deberá aportar:

1. Rup vigente conforme a la invitación.
2. Copia de contratos donde se puedan evidenciar las fechas de ejecución
3. Anexo 2 Experiencia debidamente diligenciado y firmado por el representante legal.



| CUMPLE | NO CUMPLE |
|--------|-----------|
|        | X         |

### 3.0 ASPECTOS FINANCIEROS:

#### INDICADORES FINANCIEROS:

- Para el caso de verificación de los indicadores financieros se verificará lo siguiente en el RUP corte del año 2023 de la entidad o los Estados financieros con sus respectivas Notas contables a corte 31 de diciembre de 2022.

| Indicador  |                               |
|--|-------------------------------|
| INDICADOR DE LIQUIDEZ: Activos Corrientes / Pasivos Corrientes | mayor o igual ( $\geq$ ) 1,5  |
| ENDEUDAMIENTO: Pasivos Totales / Activos Totales               | menor o igual ( $\leq$ ) 0,7  |
| RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO                                    | mayor o igual ( $\geq$ ) 0,1  |
| RENTABILIDAD DEL ACTIVO  | mayor o igual ( $\geq$ ) 0,04 |

Capital de trabajo : 20% del valor total de la invitación.

#### OBSERVACIÓN:

|                             |                                      | C3 SOLUTIONS | CUMPLE    |
|-----------------------------|--------------------------------------|--------------|-----------|
| INDICADOR DE LIQUIDEZ       | ACTIVO CORRIENTE<br>PASIVO CORRIENTE | 1,15         | NO CUMPLE |
| ENDEUDAMIENTO               | PASIVO TOTAL<br>ACTIVO TOTAL         | 0,87         | CUMPLE    |
| RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO | UTILIDAD OPERACIONAL<br>PATRIMONIO   | 0,25         | CUMPLE    |
| RENTABILIDAD DEL ACTIVO     | UTILIDAD OPERACIONAL<br>ACTIVO TOTAL | 0,03         | CUMPLE    |
| CAPITAL DE TRABAJO          | ACTIVO CORRIENTE<br>PASIVO CORRIENTE | 742.120.322  | CUMPLE    |

El postulante no cumple con el indicado de Liquidez, por tanto, **NO CUMPLE** con la evaluación financiera.



#### 4.0 FACTORES DE PONDERACIÓN .

Los factores de ponderación serán los siguientes:

| CRITERIOS                                    | PONDERACIÓN | PARÁMETROS DE CALIFICACIÓN   | RESULTADO% PONDERACIÓN |
|--|-------------|--|------------------------|
| EXPERIENCIA                                  | 70%         | LA EMPRESA CUMPLE CON LA EXPERIENCIA REQUERIDA EN EL OBJETO DE LA INVITACIÓN | 0%                     |
| INDICADORES FINANCIEROS BANCO DE PROVEEDORES | 30%         | LA EMPRESA CUENTA CON LOS INDICADORES MÍNIMOS DEL BANCO DE PROVEEDORES.      | 0%                     |

#### RESULTADO FINAL:

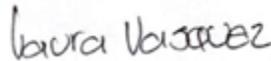
| No. | PROVEEDOR           | Requisitos Habilitantes Jurídicos | Resultado Ponderación de Experiencia | Resultado Ponderación de evaluación financiera |
|-----|---------------------|-----------------------------------|--------------------------------------|--|
| 1   | C3 SOLUTIONS S.A.S. | NO CUMPLE                         | 0%                                   | 0%   |



**CONCLUSIONES:** EL proveedor **C3 SOLUTIONS S.A.S.** con NIT 900.594.761 - 1 ,No Cumple con los requisitos habilitantes Jurídicos y técnicos. No obstante, los indicadores financieros es un aspecto de ponderación que no es subsanable y al no cumplir con lo establecido en la invitación no es posible evaluar de conformidad al cronograma.



**LEYLA ASTRID MARULANDA ARIAS**  
Gerente de Proyecto(Evaluador técnico)  
Jurídico)



**LAURA VIVIANA VASQUEZ CRUZ**  
Profesional Jurídico (Evaluador



**LISDEY RICO GOMEZ**  
Coordinador Administrativo  
Técnico)  
(Evaluador Administrativo)



**ORIANA CLAVIJO SILVA**  
Coordinador Técnico (Evaluador



**JOHANA PATRICIA RUBIANO MARTINEZ**  
Contadora- (Evaluador Financiero)

